

GUÍA DE CONTROVERSA CONSTRUCTIVA

¿En qué circunstancias podría considerarse que la oración en actos escolares constituye una violación de la separación entre Iglesia y Estado y en qué circunstancias podría no constituir una violación?

Describe una situación o conjunto de circunstancias en las que la oración **SÍ** constituiría una violación de la Primera Enmienda.

Describe una situación o conjunto de circunstancias en las que la oración **NO** constituiría una violación de la Primera Enmienda.

Considera ambas situaciones con cuidado para formular un consejo sobre cómo equilibrar eficazmente la separación de Iglesia y Estado con otros derechos fundamentales.